

ELIGE TU DEPORTE 2022/2023

ÍNDICE

ÍNDICE

0.- PREÁMBULO.....	4
1.- INTRODUCCIÓN.....	5
2.- FINALIDAD.....	6
3.- OBJETIVOS.....	6
3.1.- Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	6
3.2.- Objetivos Generales ligados a la actividad física.....	7
4.- PARTICIPANTES.....	7
5.- ADHESIÓN AL PROGRAMA.....	7
6.- ASISTENCIA SANITARIA.....	7
7.- NORMAS DE SEGURIDAD FRENTE AL CONTAGIO DEL SARS-COV-2.....	8
8.- TEMPORALIZACIÓN.....	8
9.- PROTECCIÓN DE DATOS.....	9
10.- ACCIONES INCLUIDAS EN ETD.....	9
10.1.- Concentraciones de Iniciación.....	9
10.1.1.- Descripción.....	9
10.1.2.- Participantes.....	9
10.1.3.- Fases, Temporalización, Sedes y Deportes.....	9
10.1.4.- Objetivos específicos.....	10
10.1.5.- Obligaciones, Beneficios y Pérdida de beneficios.....	10
10.1.6.- Desarrollo de las Concentraciones.....	11
10.2.- Jornadas de Promoción.....	12
10.2.1.- Descripción.....	12
10.2.2.- Participantes.....	12
10.2.3.- Características de la Jornada de Promoción.....	12
10.2.4.- Temporalización.....	13
10.2.5.- Objetivos específicos.....	13
10.2.6.- Obligaciones y Beneficios.....	13
10.3.- Jornadas comarcales.....	13
10.3.1.- Descripción.....	13
10.3.2.- Participantes.....	13
10.3.4.- Desarrollo.....	13
10.3.5.- Objetivos específicos.....	14
10.3.6.- Temporalización.....	14
10.3.7.- Obligaciones y Beneficios.....	14
10.4.- Retos Deportivos.....	14
10.4.1.- Descripción.....	14
10.4.2.- Participantes.....	14
10.4.3.- Desarrollo.....	15
10.4.4.- Consecución de los Retos.....	15
10.4.4.- Temporalización.....	15
10.4.5.- Objetivos Específicos.....	15
10.4.6.- Descripción de los Retos.....	16
10.4.7.- Obligaciones y Beneficios.....	27

11.- MÉTODOS DE EVALUACIÓN.....	27
12.- JORNADA EVALUATIVA.....	28
13.- RECURSOS NECESARIOS.....	28
13.1.- Recursos Humanos.....	28
13.2.- Recursos Materiales.....	29
13.3.- Recursos en Instalaciones Deportivas.....	29
13.4.- Recursos de Transporte.....	29
14.- DOCUMENTO DE ADHESIÓN.....	30
14.1.- Adhesión: Concentraciones de Iniciación.....	30
14.2.- Adhesión: Jornadas de Promoción.....	31
14.3.- Adhesión: Retos Deportivos.....	32
ANEXO I.....	33
ANEXO II.....	34

0.- PREÁMBULO

El Programa **Elige Tu Deporte (ETD)** durante los años 2020 y 2021 ha estado totalmente condicionado por el virus SARS-COV-2, ya que si algo impera en la actividad física dirigida a deportistas en edad escolar es la interacción y la cooperación, que implica en la mayoría de los casos cercanía social, circunstancia no adecuada debido al mecanismo de transmisión del mencionado virus.

En el año 2019 se realizaron **Concentraciones de Iniciación, Jornadas de Promoción y Concentraciones Comarcales**, en el año 2020 fue imposible realizar actuación alguna de este Programa debido a los confinamientos y restricciones en cuanto a la realización grupal de actividad física, se retomó en el año 2021 con **Retos Deportivos**, ya que se consideró mantener el Programa ETD, pero evitando la movilidad de los deportistas de la escuela deportiva a otros municipios, así como la participación en ella de monitores externos a dicha escuela, es decir se consideró a la Escuela Deportiva como una burbuja deportiva.

Ya en el año 2022, la evolución de la Alerta Sanitaria motivada por la contención de la COVID-19, apoya la idea de retomar las diferentes acciones que componen **ETD**, siempre que los niveles de alerta en los diferentes municipios de la Provincia así lo permitan y sin olvidar en ningún momento las medidas higiénico-sanitarias que estén en vigor en cada momento.

1.- INTRODUCCIÓN

Según define la Carta Europea del Deporte, se identifica el Deporte en Edad Escolar con toda actividad físico-deportiva desarrollada en horario no lectivo y realizada por los niños y niñas en edad escolar, orientada hacia su educación integral, así como al desarrollo armónico de su personalidad, procurando que la práctica deportiva no sea exclusivamente concebida como competición, sino que dicha práctica promueva objetivos formativos y de mejora de la convivencia, fomentado el espíritu deportivo de participación limpia y noble, el respeto a la norma y a los compañeros y compañeras de juego, juntamente con el lícito deseo de mejorar técnicamente.

De igual manera la Ley del Deporte de Andalucía 5/2016, en su artículo 4, define el Deporte en edad escolar como “práctica deportiva voluntaria realizada en horario no lectivo, orientada a la formación integral de la persona y dirigida a la población en edad escolar”.

Dicha Ley, recoge en los principios rectores que rigen el Deporte en la Edad escolar que las Administraciones Públicas deben promocionar la Actividad Física y el Deporte dentro del colectivo de personas que estén dentro de la edad escolar y así mismo destaca que debe haber coordinación y colaboración entre ellas: Junta de Andalucía, Diputación Provincial, Mancomunidades, Municipios y ELAs.

Corresponde a la Diputación Provincial de Córdoba, tal y como marca el Decreto 6/2008 por el que se Regula el Deporte en Edad Escolar en Andalucía, las actividades de Promoción en el ámbito propio de la provincia de Córdoba.

Por todo ello el Departamento de Juventud y Deportes de Diputación de Córdoba, desarrollará, en el ciclo escolar 2022/2023, el Programa **Elige Tu Deporte** (ETD), que tiene como Finalidad “**La Promoción del Deporte en Edad Escolar**”.

Dentro el Programa incluirá las siguientes acciones: **Concentraciones de Iniciación**, **Jornadas de Promoción**, **Concentraciones Comarcales** y **Retos Deportivos**.

- **Concentraciones de Iniciación**, esta acción está dirigida a Municipios y ELAs que fomenten Escuelas Deportivas, en las que participen deportistas de 4º de primaria a 1º de ESO, y consistirá en realizar de reuniones deportivas intermunicipales, en las que se desarrollarán talleres deportivos.

- **Jornadas de Promoción**, la segunda acción, está dirigida a Municipios y ELAs que desarrollen Escuelas Deportivas y consistirá en la asistencia de un especialista en una modalidad deportiva (elegida desde la entidad local) para impartir un taller deportivo al alumnado de la escuela y desarrollándose en las instalaciones deportivas del Municipio.

- **Jornadas Comarcales**, la tercera acción está dirigida a Entidades Locales que promuevan Concentraciones Deportivas entre varios municipios con intereses deportivos comunes, y consistirá en el apoyo técnico de Diputación de Córdoba a la actividad.

- **Retos deportivos**, esta cuarta acción, dirigida a Municipios y ELAs que desarrollen escuelas deportivas y consistirá en la propuesta desde diputación a la escuela deportiva de varios desafíos deportivos, que el alumnado debe realizar.

2.- FINALIDAD

Teniendo en cuenta quienes son los beneficiarios, cuál es la herramienta y cuales los objetivos deportivos, La FINALIDAD de este programa es **la Promoción del Deporte en Edad Escolar**.

3.- OBJETIVOS

Los objetivos se plantearán desde dos prismas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Objetivos ligados a la Actividad Física.

3.1.- Objetivos de Desarrollo Sostenible

Las Metas que se pretenden conseguir con este Programa son:

A) Meta 1.4: garantía de acceso a servicios básicos y recursos financieros.

Entendiendo como servicio básico que prestan los Municipios “el Deporte”, según el art. 25.2.1 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

B) Meta 2.2: Poner fin a todas las formas de malnutrición.

Entendiendo por malnutrición a alimentación inadecuada o poco saludable.

C) Meta 5.1: Poner fin a la discriminación.

Fomentar la igualdad en todos los aspectos en la realización de actividad física.

D) Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia de género.

Fomentar el “juego limpio”, que implica la ausencia total de violencia.

E) Meta 5.5: Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad de oportunidades.

Las actividades fomentan la inclusión de todas persona, sin tener en cuenta condición física, sexo, entendiendo que sí se tiene en cuenta la edad de los participantes.

F) Meta 8.3: Fomento de pequeña y mediana empresa.

La adquisición de suministros que necesite una actividad, en la medida de los posible, se realizarán en pequeñas y medianas empresas de la localidad en la que se realiza la actividad.

G) Meta 12.3: Reducción del desperdicio de alimentos.

No tirar los alimentos sobrantes en buen estado, entregándolos a entidades que pueden servirlos en un breve espacio de tiempo.

H) Meta 16.1: Reducción de todas las formas de violencia.

Fomentar el “juego limpio”, que implica la ausencia total de violencia.

3.2.- Objetivos Generales ligados a la actividad física

Existen una serie de objetivos generales que se pretenden conseguir con este programa

- A) Implementar la labor de las Escuelas Deportivas Municipales.
- b) Posibilitar el acceso a diferentes modalidades deportivas.
- c) Realizar actividades que impliquen interacción de deportistas de distintos Municipios.
- d) Coordinar la dinámica de trabajo de las EDMs y Actividades de ámbito provincial.
- e) Atender las necesidades deportivas específicas de cada Entidad Local.
- f) Colaborar en pos de la búsqueda de sinergias entre las actividades de ámbito Provincial, Comarcal y Municipal.

Estos objetivos se complementan con los que plantea la Junta de Andalucía, en su Plan de Deporte Escolar:

- 1º) Incrementar la tasa de práctica deportiva de la población en edad escolar, hasta conseguir su universalización, con especial énfasis en la participación femenina.
- 2º) Realizar una oferta de programas de deporte en edad escolar que atienda a la diversidad de necesidades e intereses de la población en edad escolar.
- 3º) Alcanzar una coordinación efectiva entre Diputación de Córdoba y los Municipios y ELAs de la Provincia que propicie una oferta ordenada, coherente, conjunta y tendente a la excelencia de programas de deporte en edad escolar.

Además en cada acción se detallan los objetivos específicos que se buscan conseguir con cada de ellas.

4.- PARTICIPANTES

En este Programa pueden participar **deportistas** pertenecientes a **Escuelas Deportivas** de Entidades Locales de la Provincia de Córdoba, excluyendo al municipio de Córdoba.

En cada acción se detalla el perfil por edad a la que está dirigida.

5.- ADHESIÓN AL PROGRAMA

Los Municipios y ELAs que quieran participar en **Elige Tu Deporte**, deberán adherirse a dicho Programa a través del formulario específico de la Sede Electrónica.

6.- ASISTENCIA SANITARIA

La Ley del Deporte de Andalucía, en su artículo 42 nos dice que en las competiciones no oficiales y actividades deportivas de deporte de ocio (como es el caso del presente programa), la organización, con ocasión de la inscripción en la prueba y mediante la expedición del título habilitante para la participación en las mismas, deberá garantizar los medios de protección sanitaria de participantes y, en su caso, espectadores que den cobertura a los riesgos inherentes y a las contingencias derivadas de la práctica de la competición o prueba deportiva.

En las acciones Concentración de Iniciación y Concentraciones Comarcales, será Diputación de Córdoba quien ponga los medios sanitarios in situ para atender las lesiones deportivas que puedan ocurrir durante el desarrollo de las actividades.

En las acciones Jornadas de Promoción y Retos Deportivos, al asistencia médica in situ, será responsabilidad del municipio, ya que son actividades asumidas desde la escuela deportiva, tanto en horario como en ubicación de su desarrollo.

7.- NORMAS DE SEGURIDAD FRENTE AL CONTAGIO DEL SARS-COV-2

En todo momento se deben observar las normas de seguridad vigentes, en especial las referidas a mascarillas y distancia de seguridad.

Siguiendo la normativa actual (Orden de 07 de mayo 2021), esta acción solamente se desarrollaría estando en nivel de alerta 0, 1 o 2, o cuando las autoridades sanitarias den por concluidas las medidas temporales y excepcionales por razones de salud pública en Andalucía a causa del SARS-Cov-2.

8.- TEMPORALIZACIÓN

Cada acción tiene una temporalización específica.

A) Concentraciones de Iniciación:

Fase I: Octubre/Noviembre 2022

Fase II: Marzo/Abril

Fase III: Junio 2023

B) Jornadas de Promoción:

Desde la aprobación del Programa hasta Julio 2023.

C) Concentraciones Comarcales:

Desde la aprobación del Programa hasta Julio 2023.

D) Retos Deportivos:

Desde la aprobación del Programa hasta Julio 2023.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS

En este Programa no se toman los datos de los deportistas individuales que participan en él, pero sí se pueden tomar fotografías y vídeos de ellos, que posteriormente se publicarán en la web de Diputación de Córdoba, con el objeto de mostrar las actividades realizadas, es por ello que se requerirá a padres o tutores legales autorización

para tal efecto, por lo que se le solicita al técnico/a deportivo municipal que remita las mencionadas autorizaciones, en caso contrario no se publicarían las imágenes del municipio/ELA afectada.

10.- ACCIONES INCLUIDAS EN ETD

10.1.- Concentraciones de Iniciación

10.1.1.- Descripción

En esta acción, el Departamento de Juventud y Deportes de Diputación, propone a las Escuelas Deportivas de un Municipio/ELA adherida a esta acción, la realización de talleres deportivos en una sede determinada junto a las escuelas deportivas de otros Municipios/ELAs.

10.1.2.- Participantes

A) Entidades Locales

- Municipios y ELAs, que se hayan adherido específicamente a las “Concentraciones de Iniciación”.

B) Deportistas Participantes

El perfil de los deportistas será: alumnos de 4º de Primaria a 1º de ESO.

A las Concentraciones deberán de asistir un mínimo de 8 deportistas y un máximo de 20 deportistas por Municipio/ELA

10.1.3.- Fases, Temporalización, Sedes y Deportes

Esta acción se dividirá en tres fases, en cada una de ella se realizarán varias concentraciones, cada municipio/ELA podrá participar en una concentración en cada fase.

Las concentraciones se realizarán en jornada de mañana, en las fases I y II, serán los sábados y en la la fase III un día entre semana, una vez finalizado el periodo escolar.

FASE	SEDE	TEMPORALIZACIÓN	DEPORTES
I	Almodóvar	29 Octubre 2022	Deportes Adaptados a discapacidades físicas Deportes Adaptados a discapacidades sensoriales Deportes Paralímpicos
	Carcabuey	05 Noviembre 2022	
	Nueva Carteya	12 noviembre 2022	
	El Viso	26 noviembre 2022	
II	Peñarroya	04 Marzo 2023	Unihockey Orientación Rugby
	Montalbán	11 Marzo 2023	
	Doña Mencía	25 Marzo 2023	
	Valenzuela	01 Abril 2023	

III	Hinojosa	26 Junio 2023	Triatlón Acuatlón
	Castro del Río	28 Junio 2023	
	Santaella (La Montiel)	30 Junio 2023	

10.1.4.- Objetivos específicos

- 1) Enseñar diferentes habilidades deportivas en varios deportes.
- 2) Posibilitar que mediante las Concentraciones Provinciales, la exista una interrelación de deportistas de toda la provincia.
- 3) Posibilitar la participación en concentraciones deportivas a Municipios y ELAs, que debido al escaso número de deportistas en edad escolar que tienen, no pueden participar con equipos en modalidades de deportes colectivos.
- 4) Fomentar hábitos hacia la salud y la alimentación adecuados.
- 5) Integrar a todos los niños/as a través del Deporte.
- 6) Fomentar hábitos acordes con el "**Juego Limpio**", tales como el *respeto a las personas, compañerismo, rechazo de la violencia, acatar las reglas...*

10.1.5.- Obligaciones, Beneficios y Pérdida de beneficios

A) Beneficios por estar incluido en esta acción

- 1.- Participar en actividades de ámbito Provincial.
- 2.- Recibir apoyo Técnico las Escuelas Deportivas que así lo soliciten.
- 3.- Recibir obsequios los/as deportistas que participen en las Concentraciones.
- 4.- Tener el desplazamiento gratuito a la sede de la Concentración.
- 5.- Recibir un pic-nic saludable (2º desayuno) para los participantes en las Concentraciones.

B) Obligaciones por estar incluido en esta acción

- 1.- Que el órgano deportivo del Municipio o ELA, desarrolle/coordine al menos una Escuela Deportiva.
- 2.- Participar en una Concentración en cada una de las fases.
- 3.- Participar en las reuniones preparatorias del Programa.
- 4.- Remitir con al menos 10 días de antelación a cada concentración el listado de participantes, en el caso de no cumplir la fecha de envío, NO se garantiza el desplazamiento por parte de Diputación.
- 5.- Tener la autorización de los tutores de los deportistas, para poder hacer uso de sus imágenes, en el caso de que alguno NO tuviera este permiso, el Técnico/a Municipal responsable del grupo participante, deberá de comunicar a los Técnicos de Diputación de que deportista/s no se puede/n tomar imágenes.
- 6.- Colaboración de los Técnicos en el desarrollo de la Concentración de Iniciación: control de participantes, desayunos, distribución de grupos,...

C) Pérdida de beneficios por no cumplir las obligaciones de esta acción

- 1.- No facilitar medio de transporte en el caso de no remitir en tiempo y forma el listado de participantes.

2.- Aquel Municipio que no comunique su imposibilidad de participar (en el plazo para formalizar la inscripción de la actividad) en una concentración, no podrá participar en la siguiente.

10.1.6.- Desarrollo de las Concentraciones

El desarrollo específico de cada concentración se remitirá a los Municipios/ELAs participantes con veintiún días de antelación a la fecha prevista de la actividad, para poder realizar la inscripción correcta de los deportistas y confirmar la participación efectiva del Municipio.

- La dinámica general de trabajo de cada Concentración de la Fases I y II será:

*Durante 3 horas y media desarrollar tres modalidades deportivas.

* División de todos los deportistas en TRES grupos, y a su vez dividir a cada grupo en varios sub-grupos (en función del número de participantes).

* Cada grupo desarrollará un deporte diferente, y en función del Deporte cada subgrupo trabajará una habilidad específica (que trascurrido un tiempo determinado cambiará de habilidad) o todos los subgrupos trabajarán al unísono la misma habilidad.

* Cada grupo trabajará un deporte durante un tiempo determinado, trascurrido este, se pasará al siguiente deporte.

- La dinámica general de trabajo de cada Concentración de la Fase III será:

*Durante 3 horas y media desarrollar una modalidad deportiva.

* División de todos los deportistas en varios grupos (en función del número de participantes).

* Cada grupo desarrollará un trabajo específico de triatlón: Conocimiento general del deporte, Técnicas de carrera, vuelta a la calma y posteriormente realizarán un Triatlón y un Acuatlón (con distancias adecuadas a la actividad y deportistas).

- **En esta fase los Técnicos Municipales responsables de cada grupo deberán impartir varios talleres** (relacionados con las cualidades físicas), **los cuales previamente serán comunicados**, es decir tendrán una labor muy activa durante el desarrollo de las Concentraciones.

10.2.- Jornadas de Promoción

10.2.1.- Descripción

Un Municipio/ELA solicita a Diputación, le realización de un Taller en una modalidad deportiva concreta, por lo que un técnico ajeno a la Escuela Deportiva elabora y ejecuta una sesión de trabajo en las Instalaciones Deportivas de la entidad solicitante, pudiendo tener como objetivo, iniciar a los alumnos/as en una modalidad o potenciar aspectos técnicos del deporte que desarrolla la escuela.

Esta acción debe ser asumida por el Ayuntamiento/ELA como parte de su Escuela Deportiva, con la salvedad de que la sesión la impartirá un docente distinto al habitual, significando esto que el control, coordinación y supervisión sigue estando en el órgano deportivo del Municipio/ELA.

10.2.2.- Participantes

A) Entidades Locales

- Municipios y ELAs, que estén adheridos a la acción “Jornadas de Promoción” y que estén también adheridos a la acción “Concentraciones de Iniciación” o “Retos Deportivos”.

B) Deportistas Participantes

- Deportistas pertenecientes a Escuelas Deportivas Municipales y que estén cursando (preferiblemente) de 3º de primaria a Bachiller (de 8 a 18 años).

- Para que el taller sea lo más efectivo posible, el número de alumnos/as no será superior a 15, para los cursos de 5º de primaria a bachiller y si son alumnas/os de 3º a 4º de primaria el ratio no será superior a 12.

10.2.3.- Características de la Jornada de Promoción

A) Número de Jornadas de Promoción: Cada Municipio/ELA podrá solicitar hasta **cuatro** Jornadas de Promoción.

B) Duración: 1 hora 30 minutos, pudiéndose dividir el taller en dos talleres de 45 minutos o tres talleres de 30 minutos.

C) Horario: Se debe desarrollar en horario no escolar.

D) Instalación: Serán las propias del municipio/ELA, en el caso de que la actividad solicitada necesitara unas instalaciones específicas, de las que no dispone el Municipio/ELA, el desplazamiento hasta el lugar en el que se desarrolle la Jornada será competencia del Municipio/ELA solicitante.

E) Material: El material genérico deberá aportarlo el Municipio/ELA, si se necesitara material específico el Municipio/ELA deberá de recogerlo del almacén de Diputación en Córdoba.

F) Docente: La actividad la dirigirá UN/UNA técnico/a especialista en la modalidad deportiva.

G) Entidad Docente: Diputación seleccionará a la entidad que imparta la docencia, no obstante si desde el municipio/ELA están interesados en que sea una entidad específica, la pueden proponer.

H) Modalidad Deportiva: Se puede solicitar cualquier modalidad deportiva.

En el caso que desde Diputación no se encuentre una entidad que pueda ofrecer docencia de una modalidad concreta, no se disponga del material/equipamiento necesario o la actividad solicitada estuviera valorada por encima de 100 €, el Municipio/ELA podría elegir otra modalidad.

Si la actividad solicitada estuviera valorada por encima de 100 €, se podría realizar siempre que el Municipio/ELA asumiera el resto del coste de la actividad.

10.2.4.- Temporalización

Desde la aprobación del programa hasta Julio 2023.

10.2.5.- Objetivos específicos

1) Complementar la enseñanza de la EDM con otra modalidad deportiva o incidir en aspectos más específicos de la modalidad que se trabaja en la EDM.

2) Dar pautas de trabajo a los Monitores para desarrollar en su EDM los aspectos más básicos de ese deporte.

3) *Fomentar hábitos acordes con el "Juego Limpio".*

10.2.6.- Obligaciones y Beneficios

A) Beneficios por estar incluido en esta acción

Poder realizar CUATRO talleres deportivos.

B) Obligaciones por estar incluido en esta acción

1.- Que el órgano deportivo del Municipio o ELA desarrolle al menos una Escuela Deportiva.

2.- Aportar material genérico para desarrollar los talleres.

3.- Habilitar la instalación para el desarrollo del Taller.

4.- Participar en las acciones: Concentraciones de Iniciación o Retos Deportivos.

5.- Aportar una memoria sobre la realización de la actividad (según anexo I).

10.3.- Jornadas comarcales

10.3.1.- Descripción

Desde Diputación se colabora en una actividad diseñada desde un Municipio, ELA, o Mancomunidad, que esté dirigida a la participación de deportistas en edad escolar de al menos 4 municipios/Elas.

10.3.2.- Participantes

A) Entidades Locales

- Municipios, ELAs o Mancomunidades (serán las Entidades Impulsoras).

B) Deportistas Participantes

- El número y edad de los Deportistas lo marcarán desde la entidad local impulsora de la actividad, debiendo ser todos ellos deportistas en edad escolar.

10.3.4.- Desarrollo

La entidad impulsora presentará un Proyecto y desde el Programa **Elige Tu Deporte** se podrá aportar monitores o/y servicio de desplazamiento o/y servicio de asistencia sanitaria, quedando la organización bajo la tutela de la entidad impulsora.

Esta acción debe ser asumida por la entidad impulsora como parte de sus actividades, con la salvedad de que desde Diputación de Córdoba apoye a la misma.

10.3.5.- Objetivos específicos

1.- Apoyar las iniciativas intermunicipales.

2.- Fomentar hábitos acordes con el "Juego Limpio".

10.3.6.- Temporalización

La fecha de realización será desde la aprobación del programa hasta Julio 2023.

10.3.7.- Obligaciones y Beneficios

A) Beneficios por estar incluido en esta acción

Recibir la colaboración de Diputación.

B) Obligaciones por estar incluido en esta acción

- 1.- Entre dos y cinco días antes de la actividad los Municipios participantes o la Mancomunidad publicará en Redes Sociales que la Mancomunidad y los Municipios/ELAs participarán en la “Jornada Comarcal de...” y que esta incluida en el Programa Elige Tu Deporte.
- 2.- El día de la actividad o el posterior publicar en Redes Sociales una fotografía del grupo participante en la actividad y que la actividad está incluida en el Programa Elige Tu Deporte.
- 3.- Aportar una memoria sobre la realización de la actividad (según anexo II).

10.4.- Retos Deportivos

10.4.1.- Descripción

Desde Diputación se propone la realización de retos deportivos, que las escuelas adheridas deben desarrollar.

Como se detalla en los objetivos específicos de esta acción (punto 10.4.5), esta no está planteada de forma aislada dentro de la programación de la escuela deportiva, si no que plantea retos que deben conllevar una planificación en su desarrollo, buscando así que la consecución del reto sea prueba de haber adquirido, mediante el entrenamiento, unas habilidades que desemboquen en la realización efectiva del reto.

Este es el resultado de las propuestas de los técnicos deportivos que participaron en esta acción en el año 2021, en las que se indicaron que se necesitaba más tiempo para “entrenar”, “ensayar”, “preparar” cada reto.

10.4.2.- Participantes

A) Entidades Locales

- Municipios y ELAs adheridas a esta acción.

B) Deportistas Participantes

- Componentes de las Escuelas Deportivas, pudiendo dividir a los deportistas de la escuela en grupos de entre 8 y 15 deportistas, es decir de cada escuela deportiva pueden participar uno o varios grupos, siendo el máximo **cuatro**.

No se detalla edad de los participantes, pero debido a los objetivos específicos de esta acción el deportista debe tener unas habilidades motrices básicas adquiridas, ya que aunque algunos retos son susceptibles de adaptación, estos pueden seguir siendo complejos en función de la edad o del desarrollo motor del deportista.

10.4.3.- Desarrollo

Esta acción consistirá en plantear una serie de desafíos deportivos cooperativos a los grupos de deportistas de las escuelas deportivas inscritas en esta acción.

El técnico Municipal será el responsable de remitir a Diputación el documento “Certificador” de haber realizado el reto, pudiendo ser estos: videos y/o imágenes, en función del tipo de reto.

Todos los deportistas participantes recibirán un detalle por haber culminado los retos.

Se proponen 18 retos deportivos más 2 que podrán ser propuestos por el técnico municipal, que deben ser previamente validados desde Diputación, es decir, respecto a

los retos propios no se podrán realizar hasta que se les de el VºBº por Diputación al diseño de los mencionados retos.

10.4.4.- Consecución de los Retos

Para culminar esta acción cada grupo deberá conseguir al menos 8 retos.

Debiendo remitir a Diputación el documento verificador de dicha consecución.

El documento verificador se podrá enviar:

* E-mail: pgil.deportes@dipucordoba.es

* Compartiendo una carpeta en google drive

* Remitiendo por correo postal un pendrive (el cual se devolverá), Diputación de Córdoba, Delegación de Juventud y Deportes, A/A Pedro Gil, C/ Buen Pastor, n.º 20, Córdoba, 14.003

El archivo que contenga el documento verificador, para evitar confusiones, debe tener un nombre específico: **<nombre del municipio><grupo><Reto>** ("valsequilloG2Acrosport" o "luqueG4-R1").

El reto no se dará por conseguido hasta que se valide y así se comunique al Municipio/ELA.

10.4.4.- Temporalización

La fecha de realización será desde la aprobación del programa hasta Julio 2023, **debiéndose remitir los documentos verificadores antes del 01 de junio de 2023.**

10.4.5.- Objetivos Específicos

1.- Los Propios de cada Reto

2.- Aportar un recurso más al diseño de las sesiones de las Escuelas Deportivas.

3.- Propiciar el desarrollo de diferentes habilidades deportivas.

10.4.6.- Descripción de los Retos

1.- Acrosport

A) Objetivos específicos

1.- Desarrollar habilidades en Acrosport

2.- Mejorar las cualidades físicas básicas, cualidades coordinativas y de equilibrio.

B) Contenido

Realizar CINCO figuras geométricas de Acrosport grupal, es decir todos los componentes del grupo deben participar en cada figura, debiendo tener cada deportista DOS apoyos, sin que pueden ser ambos dos pies.

Debido a las circunstancias sanitarias, se debe velar por el cumplimiento de las normas de seguridad, sobre todo las relativas a la distancia de seguridad y uso de mascarilla, que estén en vigor en cada momento.

C) Consecución del Reto

Mantener la posición, el tiempo necesario para tomar una fotografía, con los apoyos indicados, y realizar cinco figuras, en caso contrario el reto **no se habrá conseguido** .

D) Recursos

Instalación: Pista polideportiva o campo de fútbol

Marcaje instalación: no necesario

Equipamiento: no necesario

Materiales: Colchonetas (en función del tipo de figura)

E) Variantes en función de la edad

No hay variante.

F) Documento Certificador

Una fotografía grupal por cada figura.

2.- Baloncesto I

A) Objetivos específicos

1.- Desarrollar habilidades en baloncesto: bote

2.- Desarrollar la coordinación

B) Contenido

Desplazarse “velozmente” por una pista de baloncesto, botando cada uno un balón durante 15”, sin perder el control del mismo y manteniendo al menos 2 metros de radio de distancia entre los deportistas.

C) Consecución del Reto

Ningún deportista deberá perder el control del balón, si así pasara el reto **no se habrá conseguido**.

D) Recursos

Instalación: Pista polideportiva

Marcaje instalación: Pista de baloncesto

Equipamiento: no necesario

Materiales: 1 Balón por deportista (entre 8 y 15 balones)

E) Variantes en función de la edad

Si el monitor considera que los deportistas aún no tienen un dominio del balón adecuado, estos podrán adecuar su velocidad de marcha.

F) Documento Certificador

Un video con la grabación del reto (20”).

3.- Baloncesto II

A) Objetivos Específicos

1.- Desarrollar habilidades en baloncesto: lanzamiento

2.- Desarrollar la coordinación

B) Contenido

Cada deportista con su balón, lanzarán a canasta, con el objetivo de conseguir introducir el balón por el aro; se lanzará consecutivamente.

C) Consecución del Reto

Todos los deportistas deberán introducir el balón en la canasta, si no fuera así, el reto **no se habrá conseguido**.

Cada deportista podrá hacer un máximo de 3 intentos.

D) Recursos

Instalación: Pista polideportiva

Marcaje instalación: no necesaria

Equipamiento: Canastas (baloncesto o minibasket, en función de la edad)

Materiales: 1 Balón por cada deportista

E) Variantes en función de la edad

En función de la edad de los deportistas, el monitor podrá utilizar canasta de baloncesto, minibasket o baby basket.

G) Documento Certificador

Un video con la grabación del reto.

4.- Voleibol

A) Objetivos Específicos

- 1.- Desarrollar habilidades en voleibol: saque
- 2.- Desarrollar la coordinación

B) Contenido

Desde la línea de fondo de un pista de voleibol, los deportistas deberán efectuar un saque, de tal forma que el primer bote sea en la zona de zagueros del campo contrario.

C) Consecución del Reto

Todos los deportistas deben lanzar el balón a la zona de zagueros del campo contrario, si no fuera así, el reto **no se habrá conseguido**.

Cada deportista podrá hacer un máximo de 3 intentos.

C) Recursos

Instalación: Pista polideportiva

Marcaje instalación: Líneas de voleibol

Equipamiento: Red de voleibol

Materiales: 1 Balón por deportista

E) Variantes en función de la edad

Si el monitor considera que los deportistas aún no tienen fuerza suficiente, estos podrán lanzar el balón desde la línea de defensa de su campo al campo contrario.

F) Documento Certificador

Un video con la grabación del reto.

5.- Paracaídas

A) Objetivos Específicos

- 1.- Desarrollar habilidades cooperativas en el deporte
- 2.- Desarrollar la coordinación
- 3.- Realizar actividad física con nuevos implementos

B) Contenido

Todos los deportistas agarran el borde de un paracaídas (mantener 1,5 m de distancia entre deportistas) y deben impulsarlo al menos 10 veces, con una altura superior a un 0,5 metros, sin que el balón caiga fuera de dicho paracaídas.

C) Consecución del Reto

Para conseguir el reto, el balón no puede caer al suelo en 10 impulsos, cada elevación del balón debe tener una altura superior a 0,5 metros y hacerlo todo en menos de 25 segundos, si el balón cayera al suelo o no se alcanzara la altura mínima el reto **no se habrá conseguido**.

D) Recursos

Instalación: Pista polideportiva o campo de fútbol

Marcaje instalación: no necesaria

Equipamiento: no necesario

Materiales: 1 Balón y 1 paracaídas de 8 m de diámetro o 2 balones y 2 paracaídas de 4 o 6 m de diámetro (puede ser sustituido por una manta), con el objeto de mantener la distancia de seguridad.

E) Variantes en función de la edad

Si el monitor considera que los deportistas aún no tienen fuerza suficiente, estos podrán lanzar el balón a menor altura.

F) Documento Certificador

Un video con la grabación del reto (30”).

6.- Fútbol Sala

A) Objetivos Específicos

- 1.- Desarrollar habilidades en fútbol sala: golpeo
- 2.- Desarrollar la coordinación

B) Contenido

Todos los deportistas en medio del campo (guardando la distancia de seguridad) y cada uno con su balón, golpearán este con el pie, con el objetivo de conseguir un gol; pudiendo lanzar todos al unísono o con intervalo.

C) Consecución del Reto

Todos los deportistas deberán introducir el balón en la portería, si no fuera así, el reto **no se habrá conseguido**.

Cada deportista podrá hacer un máximo de 3 intentos.

D) Recursos

Instalación: Pista polideportiva

Marcaje instalación: línea divisoria de medio campo

Equipamiento: 1 portería
Materiales: 1 Balón por cada deportista

E) Variantes en función de la edad

En función de la edad de los deportistas, el monitor podrá acercar la zona desde la que se golpea el balón a la portería.

F) Documento Certificador

Un video con la grabación del reto.

7.- Atletismo I

A) Objetivos Específicos

- 1.- Desarrollar habilidades en Atletismo: carrera
- 2.- Desarrollar la resistencia aeróbica

B) Contenido

Realizar el test Course Navette.

Es una prueba creada por **Luc Léger**, en la que el sujeto va desplazándose de una línea a otra situado a 20 metros de distancia, realizando cambios de sentido al ritmo indicado por una señal sonora que va acelerándose progresivamente.

Si un deportista llega por 2º vez consecutiva con retraso a la línea (llega después de la señal sonora de cambio de sentido), estará descalificado y el reto no estará conseguido.

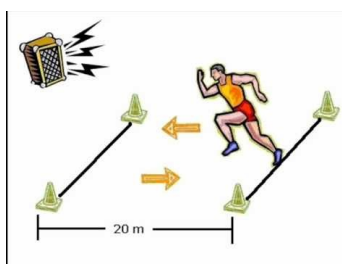
Que todos los deportistas lleguen al nivel 3, 4, 6 ó 7 (en función de la edad)

Deportistas de 8 a 10 años: Nivel 3

Deportistas de 10 a 12 años: Nivel 4

Deportistas de 12 a 14 años: Nivel 6

Deportistas de +14 años: Nivel 7



C) Consecución del Reto

Todos los deportistas deberán alcanzar el nivel adecuado a su edad, si no fuera así, el reto **no se habrá conseguido**.

D) Recursos

Instalación: Pista polideportiva o campo de fútbol

Marcaje instalación: Dos líneas de 10m de larga, separadas por 20m

Equipamiento: no necesario

Materiales: Equipo de sonido y grabación del test de Course Navette

<https://www.youtube.com/watch?v=FV4LmdMl688>

E) Variantes en función de la edad

Si en un mismo grupo hay diferentes edades, distribuir calles en función del nivel que cada uno debe alcanzar.

G) Documento Certificador

Un video con desde el penúltimo nivel hasta la finalización.

8.- Balonmano

A) Objetivos Específicos

- 1.- Desarrollar habilidades en balonmano: lanzamiento
- 2.- Desarrollar la coordinación

B) Contenido

Todos los deportistas en línea de 7 metros (guardando la distancia de seguridad) y cada uno con su balón, lo lanzarán con la mano, con el objetivo de conseguir un gol; pudiendo lanzar todos al unísono o con intervalo.

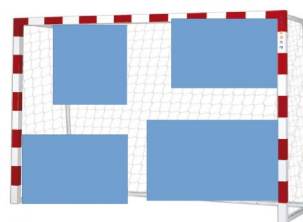
C) Consecución del Reto

Todos los deportistas deberán introducir el balón en la portería, si no fuera así, el reto **no se habrá conseguido**.

Cada deportista podrá hacer un máximo de 3 intentos.

D) Recursos

- Instalación: Pista polideportiva
- Equipamiento: 1 portería, con obstáculos
- Marcaje instalación: línea de 7m de balonmano
- Materiales: 1 Balón por cada deportista



E) Variantes en función de la edad

En función de la edad de los deportistas, el monitor podrá acercar la zona desde la que se lanza el balón a la portería.

F) Documento Certificador

Un video con la grabación del reto.

9.- Ultimate

A) Objetivos Específicos

- 1.- Desarrollar la coordinación
- 2.- Realizar actividad física con nuevos implementos

B) Contenido

Cada deportista con un freesbe (disco) y deben lanzarlo hacia una portería de fútbol sala/balonmano con obstáculos, e introducirlo en ella.

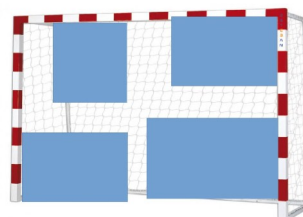
C) Consecución del Reto

Todos los deportistas deberán introducir el freesbe en la portería, si no fuera así, el reto **no se habrá conseguido**.

Cada deportista podrá hacer un máximo de 3 intentos.

D) Recursos

- Instalación: Pista polideportiva o campo de fútbol
- Marcaje instalación: no necesaria
- Equipamiento: 1 portería, con obstáculos
- Materiales: 1 Freesbe por deportista.



E) Variantes en función de la edad

En función de la edad de los deportistas, el monitor podrá acercar la zona desde la que se lanza el freesbe a la portería.

F) Documento Certificador

Un video con la grabación del reto.

10.- Bádmiton

A) Objetivos Específicos

- 1.- Desarrollar habilidades en bádmiton: golpeo
- 2.- Desarrollar la coordinación

B) Contenido

Dentro de una pista deportiva, colocarse todos los deportistas, puede ser por parejas, tríos, cuartetos,... y pasarse los volantes de unos a otros durante 15", sin que ningún volante caiga al suelo.

Los volantes se pueden pasar y ser devueltos por cualquier deportista del grupo.

Se debe realizar el reto con al menos 4 volantes por grupo.

La distancia entre deportistas será al menos de 2 m

C) Consecución del Reto

Todos los volantes en el aire durante 15", si no fuera así, el reto **no se habrá conseguido**.

D) Recursos

Instalación: Pista polideportiva

Marcaje instalación: No necesario

Equipamiento: No necesario

Materiales: 1 Raqueta de bádmiton por deportista, y mínimo 4 volantes por grupo.

E) Variantes en función de la edad

No hay adaptaciones según edad.

F) Documento Certificador

Un video con la grabación del reto.

11.- Tenis

A) Objetivos Específicos

- 1.- Desarrollar habilidades en tenis: golpeo de precisión
- 2.- Desarrollar la coordinación

B) Contenido

Los deportistas situados en la zona de saque (o cerca de ella, guardando la distancia de seguridad), **sacan** alternativamente, debiendo pasar la red y caer en la zona de servicio, sin tener en cuenta el saque en diagonal.

C) Consecución del Reto

TODOS los deportistas deberán conseguir que el 1er bote de la pelota sea en la línea de servicio del campo contrario, si no fuera así, el reto **no se habrá conseguido**.

Cada deportista podrá hacer un máximo de 3 intentos.

D) Recursos

Instalación: Pista polideportiva
Marcaje instalación: El específico de tenis
Equipamiento: Red de tenis
Materiales: 1 Raqueta y 1 bola de tenis por deportista.

E) Variantes en función de la edad

En función de la edad de los deportistas, el monitor podrá acercar la zona desde la que se saca, sin sobrepasar nunca la línea de servicio del propio campo.

F) Documento Certificador

Un video con la grabación del reto.

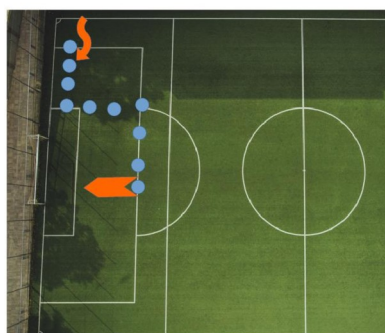
12.- Fútbol

A) Objetivos Específicos

- 1.- Desarrollar habilidades en fútbol: conducción de balón y golpeo.
- 2.- Desarrollar la coordinación

B) Contenido

Todos los deportistas situados en un lateral del área de penalti, alternativamente deben realizar dominio de balón (zig-zag entre 10 conos) y marcar un gol, lanzando desde el punto de penalti.



C) Consecución del Reto

Todos los deportistas deberán introducir el balón en la portería, si no fuera así, el reto **no se habrá conseguido**.

Cada deportista podrá hacer un máximo de 3 intentos.

D) Recursos

Instalación: Pista polideportiva
Marcaje instalación: Línea fondo y punto penalty
Equipamiento: 1 portería con obstáculos
Materiales: 1 Balón por cada deportista y 10 conos

E) Variantes en función de la edad

En función de la edad de los deportistas, el monitor podrá acercar la zona desde la que se golpea el balón a la portería.

F) Documento Certificador

Un video con la grabación del reto.

13.- Ciclismo

A) Objetivos Específicos

- 1.- Desarrollar habilidades de ciclismo
- 2.- Desarrollar la coordinación

B) Contenido

Todos los ciclistas se colocan en una línea y a la señal convenida se montan en la bici, **no debiendo** sobrepasar una línea señalada a **6 metros** de la línea de salida, antes de 20". El tiempo comenzará cuando TODOS los ciclistas estén montados en sus bicis sin tocar el suelo, la bicicleta se desplazará en línea recta (no en diagonal) aunque el manillar sí se puede girar a ambos lados.

C) Consecución del Reto

Todos deberán durante los 20" estar montados en la bicicleta y no haber sobrepasado la línea a 6 metros, si no fuera así, el reto **no se habrá conseguido**.

D) Recursos

Instalación: Pista polideportiva

Marcaje instalación: Dos líneas con una separación de 6 metros

Equipamiento: no necesario

Materiales: 1 Bicicleta por deportista.

E) Variantes en función de la edad

En función de la edad de los deportistas, el monitor podrá ampliar la distancia entre las líneas.

F) Documento Certificador

Un video con la grabación del reto.

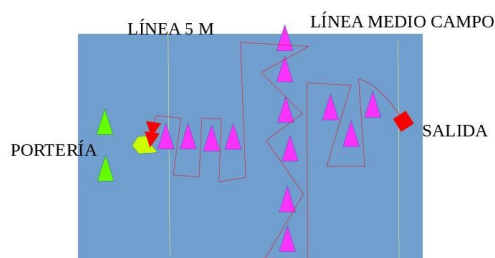
14.- Hockey

A) Objetivos Específicos

- 1.- Desarrollar habilidades en hockey: conducción de bola y golpeo.
- 2.- Desarrollar la coordinación

B) Contenido

Todos los deportistas situados en mitad de la pista, alternativamente deben realizar dominio de la bola (zig-zag entre 13 conos) y marcar un gol, golpeando la bola desde el punto a 5m de la portería (2 conos a 1 m de distancia), la salida de los deportistas será alternativa.



C) Consecución del Reto

Todos los deportistas deberán introducir la bola en la portería, si no fuera así, el reto **no se habrá conseguido**.

Cada deportista podrá hacer un máximo de 3 intentos.

D) Recursos

Instalación: Pista polideportiva

Marcaje instalación: línea medio campo y línea a 5 m de la portería

Equipamiento: 1 Portería de fútbol sala

Materiales: 1 stik de hockey o 1 bastón de floor ball y 1 bola por deportista (Ø 7-8 cm), 15 conos

E) Variantes en función de la edad

En función de la edad de los deportistas, el monitor podrá acercar la zona desde la que se golpea la bola a la portería, o disminuir el número de conos que hay que sortear.

F) Documento Certificador

Un video con la grabación del reto.

15.- Pádel

A) Objetivos Específicos

1.- Desarrollar habilidades en pádel: golpeo de precisión

2.- Desarrollar la coordinación

B) Contenido

Los deportistas situados en la zona de saque (o cerca de ella, guardando la distancia de seguridad), **sacan** alternativamente, debiendo pasar la red, caer en la zona de servicio y golpear alguna de las paredes, sin tener en cuenta el saque en diagonal.

C) Consecución del Reto

TODOS los deportistas deberán conseguir que el 1er bote de la pelota sea en la línea de servicio del campo contrario y que la bola impacte en alguna de las paredes, si no fuera así, el reto **no se habrá conseguido**.

Cada deportista podrá hacer un máximo de 3 intentos.

D) Recursos

Instalación: Pista pádel

Marcaje instalación: El específico de pádel

Equipamiento: Red de pádel

Materiales: 1 Raqueta y 1 bola de tenis por deportista.

E) Variantes en función de la edad

En función de la edad de los deportistas, el monitor podrá acercar la zona desde la que se saca, sin sobrepasar nunca la línea de servicio del propio campo.

F) Documento Certificador

Un video con la grabación del reto.

16.- Balón Gigante

A) Objetivos Específicos

- 1.- Realizar actividad física con nuevos implementos
- 2.- Desarrollar la coordinación

B) Contenido

Dividir el grupo en tríos o cuartetos, siendo misión de cada subgrupo pasarse el balón entre ellos sin que este caiga al suelo durante 20", entre los deportistas del subgrupo debe haber una separación de al menos 1,5m.

C) Consecución del Reto

Ningún balón debe caer al suelo durante 20", si no fuera así, el reto **no se habrá conseguido**.

D) Recursos

- Instalación: Pista polideportiva o campo de fútbol
- Marcaje instalación: no necesario
- Equipamiento: no necesario
- Materiales: Balones gigantes, diámetro superior a 1 metro

E) Variantes en función de la edad

Aumentar el número de deportistas por subgrupo.

G) Documento Certificador

Un video con la grabación del reto.

17.- Atletismo II

A) Objetivos Específicos

- 1.- Desarrollar habilidades en Atletismo: lanzamiento
- 2.- Desarrollar la coordinación
- 3.- Desarrollar la fuerza

B) Contenido

Realizar un ejercicio en el que mediante el lanzamiento de un balón de baloncesto, utilizando la técnica de lanzamiento de peso, y una vez con cada brazo se alcance una distancia específica:

- Deportistas de 8 a 10 años: 4 metros
- Deportistas de 10 a 12 años: 6 metros
- Deportistas de 12 a 14 años: 9 metros
- Deportistas de +14 años: 10 metros



C) Consecución del Reto

Todos los deportistas deberán alcanzar la distancia mínima según edad, con ambos brazos, si no fuera así, el reto **no se habrá conseguido**.

Cada deportista podrá hacer un máximo de 3 intentos.

D) Recursos

Instalación: Pista polideportiva o campo de fútbol

Marcaje instalación: línea de lanzamiento y las líneas de consecución del reto

Equipamiento: no necesario

Materiales: Un o dos balones de baloncesto por deportista.

E) Variantes en función de la edad

Menores de 12 años balón n.º 5, mayores 12 años balón n.º 7

G) Documento Certificador

Dos videos: Un video con lanzamientos con el brazo derecho y otro video con lanzamientos con el brazo izquierdo.

18.- Atletismo III

A) Objetivos Específicos

1.- Desarrollar habilidades en Atletismo: salto

2.- Desarrollar la coordinación

3.- Desarrollar la fuerza y velocidad

B) Contenido

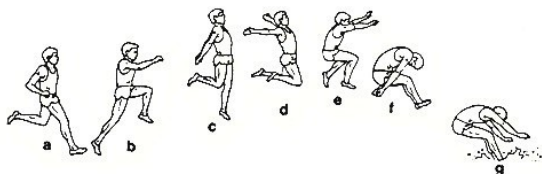
Realizar un ejercicio en el que tras una carrera, se realice un salto horizontal, utilizando la técnica de salto de longitud, y se alcancen una distancia específica:

Deportistas de 8 a 10 años: 0,8 metros

Deportistas de 10 a 12 años: 1 metro

Deportistas de 12 a 14 años: 1,2 metros

Deportistas de +14 años: 1,5 metros



C) Consecución del Reto

Todos los deportistas deberán alcanzar la distancia mínima según edad, si no fuera así, el reto **no se habrá conseguido**.

Cada deportista podrá hacer un máximo de 3 intentos.

D) Recursos

Instalación: Pista polideportiva o campo de fútbol

Marcaje instalación: línea de salto y las líneas de consecución del reto

Equipamiento: no necesario

Material: en función del tipo de pavimento, es recomendable usar colchonetas para la amortiguación de la caída.

E) Variantes en función de la edad

Sin variaciones.

G) Documento Certificador

Un video con la grabación del reto.

19.- Retos propios

Cada municipio puede proponer para sus grupos DOS retos deportivos, sin que estos deban ser los mismos para cada grupo.

El técnico/a deberá aportar los datos del reto deportivo:

A) Objetivos Específicos

Breve detalle de los objetivos a conseguir con este reto

B) Contenido

Explicación del reto

C) Consecución del Reto

Parámetros para dar por conseguido el reto

D) Recursos

Instalación:

Marcaje instalación:

Equipamiento:

Materiales:

E) Variantes en función de la edad

Si el reto se dirigiera a dos grupos diferentes y hubiera alguna adaptación

F) Documento Certificador

Detallar cuál será el documento certificador: video o fotografía del reto.

10.4.7.- Obligaciones y Beneficios

A) Beneficios por estar incluido en esta acción

1.- Poder participar en la acción Jornadas de Promoción.

B) Obligaciones por estar incluido en esta acción

1.- Aportar documentos que certifiquen la realización de los retos.

11.- MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Habrán diversos métodos de evaluación, utilizándose en función de la información que se quiera recabar, y de las personas (técnicos/as deportivos municipales, monitores/as de EEDDMM, técnicos de entidades que desarrollan las modalidades, personal de la instalación,...) a las que se dirige y su rol en el Programa (conocimiento del programa, implicación en él, papel que desarrollan,...).

A) Entrevista: Se realizará durante las actividades, siendo el objetivo conocer el grado de satisfacción, mejoras, problemas percibidos de la actividad que se está desarrollando.

B) Observación: Se realizará durante las actividades, siendo el objetivo comprobar como cada una de las partes implicadas (técnicos municipales, técnicos que desarrollan las modalidades y personal de la instalación) ejecutan las tareas que se les han asignado para la actividad que se está desarrollando.

C) Memoria de actuación: la realizarán técnicos municipales y técnicos que desarrollan las modalidades, en la que explicarán como se ha desarrollado la actividad y posibles modificaciones.

D) Debate: Este método solamente se utilizará con los técnicos/a deportivos municipales, durante la celebración de reuniones, y se debatirán diversos aspectos del programa susceptibles de modificar en próximas ediciones.

E) Cuestionario: Este método solamente se utilizará con los técnicos/a deportivos municipales, y se pedirá que valoren el programa en su conjunto.

F) Cuantificación de datos: teniendo en cuenta datos objetivos (nº deportistas participantes, nº Municipios/ELAs adheridos, costes,...) de ediciones pasadas, comparados con datos actuales, tendremos la evolución y conoceremos en que aspectos debemos incidir más.

G) Valoración de los Técnicos Deportivos participantes: se realizará una Jornada Evaluativa presencial.

12.- JORNADA EVALUATIVA

Se realizará una actividad dirigida a los Técnicos/os Deportivos Municipales adheridos al programa, en la que además de valorar la acción desarrollada (como método de evaluación), se propondrán las acciones del Programas **Elige Tu Deporte** para el año escolar **2023/2024**, esta jornada evaluativa incluye una Jornada de iniciación deportiva, en una especialidad que no sea habitual en el desarrollo de las escuelas deportivas.

13.- RECURSOS NECESARIOS

13.1.- Recursos Humanos

Al ser un Programa extenso, tanto en el tiempo, como en el número de actividades, como en número de participantes en cada una de las acciones, es necesario contar con personal perteneciente al Departamento de Deportes de Diputación.

Los contenidos técnicos de las concentraciones o talleres, los desarrollarán monitores/entrenadores de Entidades Deportivas o Empresas de Servicios Deportivos (bajo la supervisión técnica del departamento de Juventud y Deportes de Diputación), el resto de aspectos de la actividad (control de asistentes, reparto de desayunos, reparto de obsequios, control del material, control de los tiempos de la actividad, control asistencia sanitaria, control autocares, control de las entidades que desarrollan el deporte, montaje de la actividad,...) tienen que estar coordinados por personal de Diputación.

También es necesario contar con personal de departamento de mantenimiento, para el traslado y recogida del material que se desplaza a las diferentes actividades, así como personal de parque y talleres para el uso de vehículos.

13.2.- Recursos Materiales

Los recursos materiales a utilizar serán todo el material deportivo que se encuentra disponible en el almacén del Departamento de Juventud y Deportes:

Balones de todas las disciplinas, material de golpeo de diferentes disciplinas, tatami, cascos, bicicletas, material específico de Atletismo, material genérico (conos, petos, señalizadores, picas), redes y sus soportes,...

No obstante será necesario adquirir diverso material para suplir el material no existente o ampliar el número de existencias.

13.3.- Recursos en Instalaciones Deportivas

Todas las instalaciones se solicitan a los Municipios sede de las actividades.

13.4.- Recursos de Transporte

Para desarrollar las actividades, es necesario contar con vehículos (furgoneta y/o camión) que desplacen el material, los cuales se piden a Parque y Talleres de Diputación.

14.- DOCUMENTO DE ADHESIÓN

14.1.- Adhesión: Concentraciones de Iniciación

DOCUMENTO DE **ADHESIÓN I** AL PROGRAMA “ELIGE TU DEPORTE”
CONCENTRACIONES DE INICIACIÓN

El Municipio/ELA _____, solicita adherirse a la acción “Concentraciones de Iniciación”, incluida en el Programa “Elige Tu Deporte 2022/2023”

Esta adhesión compromete al Municipio/ELA a:

- 1º) Que el órgano deportivo del Municipio/ELA organice o coordine, al menos UNA Escuela Deportiva Municipal
- 2º) Participar en UNA Concentración de Iniciación, en cada una de las Fases:

FASE	SEDE	TEMPORALIZACIÓN	DEPORTES
I	Almodóvar	29 Octubre 2022	Deportes Adaptados a discapacidades físicas Deportes Adaptados a discapacidades sensoriales Deportes Paralímpicos
	Carcabuey	05 Noviembre 2022	
	Nueva Carteya	12 noviembre 2022	
	El Viso	26 noviembre 2022	
II	Peñarroya	04 Marzo 2023	Unihockey Orientación Rugby
	Montalbán	11 Marzo 2023	
	Doña Mencía	25 Marzo 2023	
	Valenzuela	01 Abril 2023	
III	Hinojosa	26 Junio 2023	Triatlón Acuatlón
	Castro del Río	28 Junio 2023	
	Santaella (La Montiel)	30 Junio 2023	

3º) Participar en esta actividad con un mínimo de 8 deportistas y un máximo de 20 deportistas, pertenecientes a la Escuela Deportiva, que cursen de 4º Primaria a 1º ESO.

4.- Participar en las reuniones preparatorias del Programa.

5.- Remitir con al menos 10 días de antelación a cada concentración el listado de participantes, en el caso de no cumplir la fecha de envío, NO se garantiza el desplazamiento por parte de Diputación.

6.- Tener la autorización de los tutores de los deportistas, para poder hacer uso de sus imágenes, en el caso de que alguno NO tuviera este permiso, el Técnico/a Municipal responsable del grupo participante, deberá de comunicar a los Técnicos de Diputación de que deportista/s no se puede/n tomar imágenes.

7.- Colaboración de los Técnicos en el desarrollo de la Concentración de Iniciación: control de participantes, desayunos, distribución de grupos,...

Persona interlocutora con Diputación para esta acción:

Nombre: _____ Cargo: _____

E-mail: _____ Telf. Móvil: _____

EL/LA ALCALDE/SA
Fdo. Telemáticamente

14.2.- Adhesión: Jornadas de Promoción

DOCUMENTO DE **ADHESIÓN II** AL PROGRAMA “ELIGE TU DEPORTE” **JORNADAS DE PROMOCIÓN**

El Municipio/ELA _____, solicita adherirse a la acción “Jornadas de Promoción”, incluida en el Programa “Elige Tu Deporte 2022/2023”

Esta adhesión compromete al Municipio/ELA a:

1º) Participar en las Concentraciones de Iniciación.

2º) Que el órgano deportivo del Municipio/ELA organice o coordine, al menos UNA Escuela Deportiva Municipal.

3º) Participar en esta actividad con un máximo de 15 deportistas (5º primaria a bachiller) o 12 deportistas (3º-4º primaria), pertenecientes a la Escuela Deportiva.

4º) Incluir esta Jornada de Promoción dentro de la programación y funcionamiento de la Escuela Deportiva

5º) Aportar material genérico y habilitar la instalación para desarrollar los talleres.

6º) Aportar una memoria sobre la realización de la actividad.

Las Modalidades deportivas que se solicitan son:

Modalidad Deportiva	Fecha propuesta	Horario propuesto	Ubicación de la actividad	Número de participantes				
				Ben	Ale	Inf	Cad	Juv

* La duración de cada Jornada, será de 1 hora 30´

* El Municipio/ELA puede proponer a una entidad para que desarrolle la/s Jornada/s de Promoción en su localidad, indicar: Nombre entidad: _____

Telef.: _____

Persona interlocutora con Diputación para esta acción

Nombre: _____ Cargo: _____

E-mail: _____ Telf. Móvil: _____

EL/LA ALCALDE/SA
Fdo. Telemáticamente

* En el caso que se solicite una modalidad que no se pueda desarrollar, desde el Departamento de Juventud y Deportes se le indicará que otras modalidades puede elegir.

14.3.- Adhesión: Retos Deportivos

DOCUMENTO DE **ADHESIÓN III** AL PROGRAMA “ELIGE TU DEPORTE” **RETOS DEPORTIVOS**

El Municipio/ELA _____, solicita adherirse a la acción “**Retos Deportivos**”, incluida en el Programa “Elige Tu Deporte 2022/2023”

Grupos Participantes:

	N.º Deportistas (masc./fem)	Rango de edad
Grupo 1		
Grupo 2		
Grupo 3		
Grupo 4		

Esta adhesión compromete al Municipio/ELA a:

- 1º) Nombrar a una persona responsable de esta acción a nivel municipal.
- 2º) Ejecución de los “Retos Deportivos” que componen esta acción.
- 3º) Remitir a Diputación de Córdoba, los documentos certificadores (imágenes/videos) de la realización efectiva de las actividades incluidas en esta acción.
- 4º) Remitir las autorizaciones de los tutores de los deportistas participantes, respecto a la publicación de imágenes y/o videos en la página web de Diputación de Córdoba.
- 5º) Facilitar la participación de la persona responsable en las jornadas informativas y evaluativas de esta acción.

Responsable técnico municipal para esta acción

Nombre: _____ Cargo: _____

E-mail: _____ Telf. Móvil: _____

EL/LA ALCALDE/SA
Fdo. Telemáticamente

ANEXO I

Memoria de la Jornada de Promoción ETD 2022-2023

Entidad Local:

Técnico/a de la Entidad Local presente durante la actividad:

Modalidad desarrollada:

Fecha:

Ubicación de la actividad:

N.º de participantes (por edad y género):

Contenido del Taller (por ejemplo: iniciación al atletismo, perfeccionamiento técnico del salto de longitud,...):

¿Ha cumplido las expectativas previstas (si/no)?

En caso de no haberlas cumplido ¿qué crees que ha faltado?

¿Ha sido fácil confirmar la fecha y hora de la actividad con la entidad que ha prestado el servicio (si/no)?

En caso de no haber sido fácil ¿qué problemas has tenido?

La entidad que ha prestado el servicio ha sido formal (puntualidad, conocimientos del tema, implicación en la actividad,...) **(si/no)?**

Observaciones:

Galería de imágenes (varias fotografías realizadas durante el desarrollo de la actividad y fotografía de grupo que incluya al técnico que ha impartido la Jornada de Promoción)

Enviar esta memoria a pgil.deportes@dipucordoba.es

ANEXO II

Memoria de la Jornada Comarcal ETD 2022-2023

Entidad Local Impulsora:

Entidades locales participantes:

Técnicos de las Entidades Locales presentes durante la actividad:

Explicación del contenido de la actividad:

Fecha:

Ubicación de la actividad:

N.º de participantes (por edad, género y entidad local):

Observaciones:

Galería de imágenes (varias fotografías realizadas durante el desarrollo de la actividad y fotografía de grupo)

[Enviar esta memoria a pgil.deportes@dipucordoba.es](mailto:pgil.deportes@dipucordoba.es)